

**PATENTE**

**DE**

**MODELO DE UTILIDAD**

**por 20 años**

**a favor de "INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, S.A.**

**de nacionalidad española**

**residente en Palma de Mallorca, Calle Juan Grespí, nº 15**

**por:**

**"UN CIERRE DE CORREDERA PERFECCIONADO"**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionaria la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias, de un cierre de corredera perfeccionado.

5. Se caracteriza el cierre de corredera de que estamos tratando, por la especial constitución del cursor el cual además de la manecilla de accionamiento peculiar en estos elementos, va provisto de una palanquita dispuesta en el propio puente portador de la manecilla, mediante cuya palanquita se aproximan o separan los extremos de las dos ramas
- 10.

de la pieza en U, que constituye el cuerpo del cursor, y que obran de guía de los dientes del cierre, al objeto de que pueda hacerse correr el cursor normalmente, o bien en forma de que quedan abiertos sectores del cierre corredera sin cerrar.

5. La finalidad que se persigue con ello, es con fines visuales para que a través de las aberturas del cierre pueda verse la prenda interior, lo que le dá un carácter muy especial.

Otra de las características de este cierre de corredera reside en el hecho de reforzarse la unión de los extremos superiores de las tiras portadoras de las filas de los herretes, mediante una pieza metálica de enlace que al propio tiempo actúa de tope del cursor.

Seguidamente se describe con todo detalle el cierre de corredera objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un cursor del cierre de corredera a que nos referimos, visto en alzado, con la palanquita levantada, en la Fig. 2, el propio cursor pero con la palanquita bajada, en la Fig. 3, una vista en planta del cursor, y en la Fig. 4, una vista del cierre de corredera.

El cursor del cierre de corredera objeto de la presente Patente de Modelo, está constituido por una pieza metálica en "U" cuya dos ramas determinan las plaquitas externa (1) e interna (2) que obran de guía de los dientes o herretes del cierre, hallándose fijado en la plaquita interior (2) un puente en ángulo (3) que despues de atravesar la plaquita exterior (1) por una escotadura que presenta la misma, queda rebatido sobre ésta para constituir el punto de articulación

de la manecilla de accionamiento (4).

Dicho puente está formado por dos arcos interiores (5) (6) en uno de los cuales va montada la manecilla (4) y el otro sirve de asiento para la articulación de una palanquita en forma de caña (7).

Esta palanquita, puede moverse en ambos sentidos dentro de un ángulo recto, determinando la aproximación de los dos extremos de la pieza en "U" cuando está en posición horizontal, Fig. 2, y su separación o apertura, cuando está en posición perpendicular respecto al cursor, Fig. 1.

En el primer caso, al tirar de la manecilla, el cursor actúa en forma normal, o sea efectuando el guiado y engrane de los dientes del cierre, y en el segundo caso, deja libres las dos hileras de dientes, dejándolo sin cerrar excepto en el sector preciso en que actúa el cursor, Fig. 4.

Así pues, tenemos que la posición normal de las dos plaquitas externa (1) e interna (2) de la pieza metálica en "U", es abierta, o sea que forman un ángulo agudo y cuando se abate la palanquita (7) se aproximan ambas plaquitas quedando en posición paralela retornando a su posición primitiva cuando quedan libres de la palanquita (7), gracias al efecto de muelle que le proporciona la propia configuración de la pieza en "U".

En cuanto a los dos extremos superiores de las tiras (8) (9) portadoras de las filas de dientes o herretes (10) van unidos entre sí mediante una grapiña metálica (11) que actúa al propio tiempo de tope del cursor,

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño del cursor del cierre de corredera, el material empleado en su fabricación, y en general, todos

cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

5. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1a.- Un cierre de corredera perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el cursor del mismo está constituido por una pieza metálica en "U", cuyas dos ramas determinan las plaquitas externa e interna que obran de guía de los dientes del cierre, hallándose fijado en la plaquita interior un puente en ángulo que, después de atravesar la exterior, por una escotadura que presenta la misma, queda rebatido sobre ésta para constituir el punto de articulación de la manecilla de accionamiento, figurando en el indicado puente, y contiguo a la referida manecilla, un asiento para articulación de una palanquita en forma de suña, cuyo movimiento en ambos sentidos dentro de un ángulo recto, determina la aproximación y separación de los dos extremos de la pieza en "U", que retorna siempre a su posición primitiva gracias al efecto de muelle que le proporciona su propia configuración, teniendo por objeto esta especial constitución del cursor, el de poderlo hacer correr a través de las filas de herretes de la corredera, dejando sectores de la misma sin cerrar, a efectos de visibilidad.

20. 2a.- Un cierre de corredera perfeccionado, caracterizado por el hecho de que el rebatido de la palanquita sobre la plaquita exterior del cursor provoca la aproximación de los extremos libres del mismo y, por consiguiente,

el guiado y engrane de los dientes del cierre, mientras que al colocar aquella palanquita perpendicularmente respecto al cursor se produce en éste una máxima separación que ocasiona la liberación de los indicados dientes, que no pueden engranar a pesar del desplazamiento del cursor.

8. 3º.- Un cierre de corredera perfeccionado, caracterizado por el hecho de que los extremos superiores de las tiras portadoras de las filas de herretes o dientes se hallan unidos entre sí por una pieza metálica de enlace que actúa al propio tiempo de tope del cursor.

4º.- UN CIERRE DE CORREDERA PERFECCIONADO.

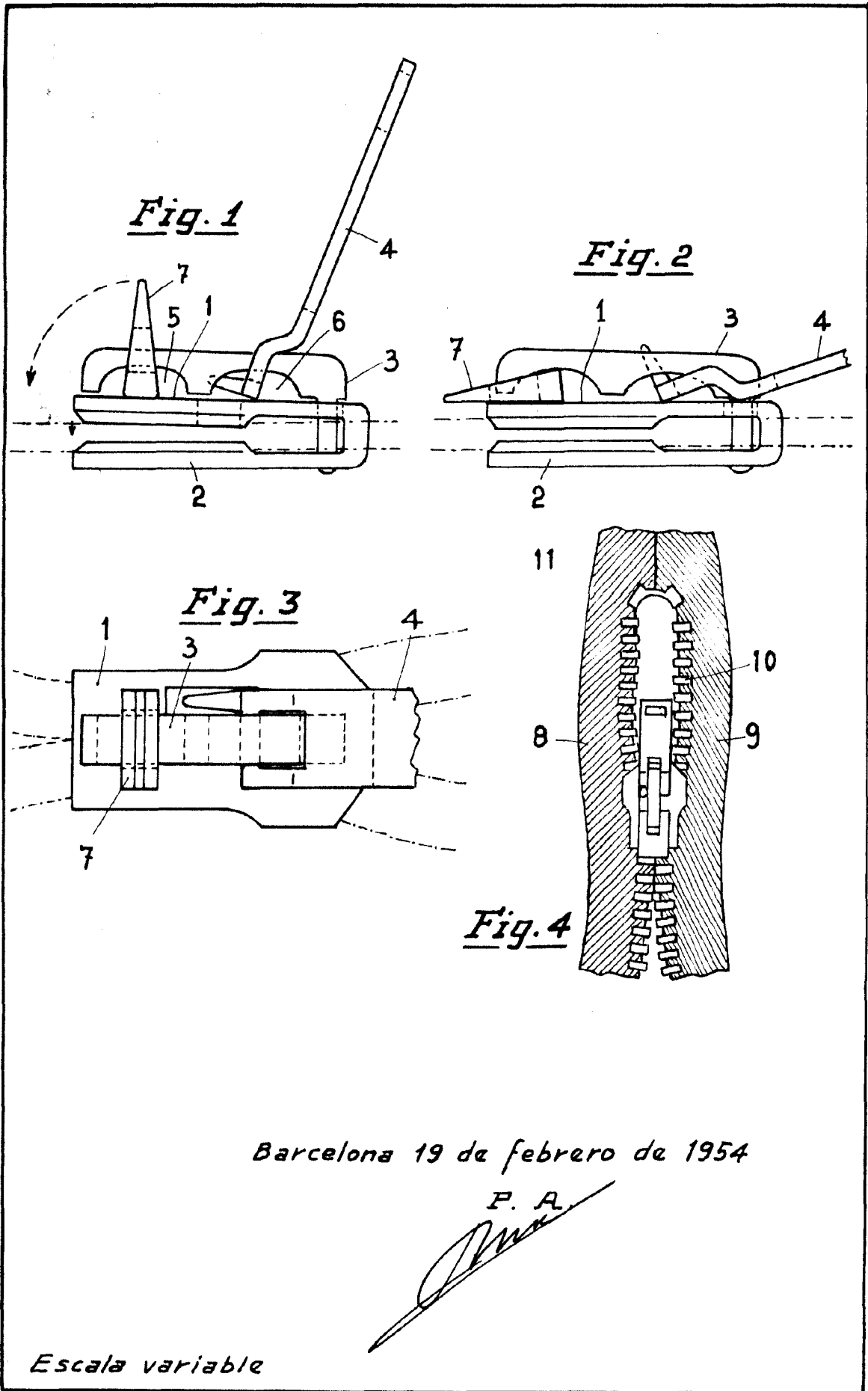
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 19 de febrero 1954

P. A.





Barcelona 19 de febrero de 1954

F. A.

Escala variable